DESIGNACION DEL EQUIPO ESTRUCTURADOR

El municipio de San Miguel requiere estructurar el proceso prestación de servicios No. 320-2026, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLEO	CARGO o PROFESIÓN *Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.*
JORGE IVAN ARCINIEGAS HARTMAN	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Para adelantar los trámites necesarios, la auxiliar administrativa de la secretaria de gobierno YISELA FERNANDA ALVAREZ, brindará apoyo en la parte técnica. Y la contratista MADELEYNI SEGURA CORTEZ apoyara la parte jurídica.

La presente certificación se firma en La Dorada, Municipio de San Miguel a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
Alcalde Municipal
San Miguel - Putumayo

Enterado(s)

Jorge Arciniegas

Firma:
Nombre: Jorge Ivan Arciniegas Hartman.
Cargo: Secretario General y de Gobierno

Firma:
Nombre: Yisela Fernanda Álvarez
Cargo: Auxiliar Administrativa de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co